

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Prestación del servicio de dos canales dedicados de internet, cada uno de 256 Mbps y un canal dedicado de datos de 20Mbps, para el Instituto Nacional de Cancerología ESE. (Principal y sede CPRED).
3. PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP
4. ESPECIFICACIONES:	Servicio de canal dedicado de 256 Mbps con backup de respaldo cada uno. - Se requiere los servicios para la instalación, operación y administración de una solución de conectividad WAN con ancho de banda 256 Mbps sin reuso. Prestar servicio a través de fibra Óptica. La TX y RX de información debe realizarse sin ningún tipo de manipulación. Con ancho de banda garantizado, comprobable. El contratista debe incluir los equipos necesarios para transmisión por fibra óptica, para uso dedicado al servicio de acceso a Internet, conectado a un Switch o Router para interfaces fastethernet/gigaethernet. (El proveedor debe proveer el Router), full dúplex y con manejo eficiente del tráfico. Los servicios serán instalados en la dirección Calle 1 # 9-85 en la ciudad de Bogotá. - Servicio de canal dedicado de datos de 20 Mbps sin reuso, con backup de respaldo y manejo eficiente del tráfico. Se requiere los servicios para la instalación, operación y administración de una solución que permita la interconexión de la sede CPRED ubicada en la carrera 10 No. 1-09 en San Juan de Dios y la sede principal ubicada en la dirección Calle 1 # 9-85 en la ciudad de Bogotá.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	Otros proveedores ofrecen este tipo de servicio	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	Cumple con la especificaciones técnicas folios 362 al 368 de la oferta	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	Cumple con la especificaciones técnicas folios 362 al 368 de la oferta	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	JENNIFER DAHANA GUTIERREZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 05 MM 08 AAAA 2019
CARGO:	Coordinadora Gestion Soporte redes y Hardware	DEPENDENCIA	Grupo area de Sistemas
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	DD MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	Grupo Medicina Nuclear
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	DD MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



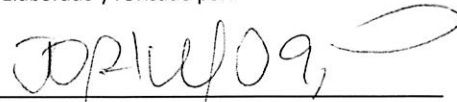
La salud
es de todos

Minsalud

CONVOCATORIA PÚBLICA 505 DE 2019

Metodología de Evaluación	Puntaje	Calificación	Observación
		ETB	
Evaluación Técnica	Habilita /Inhabilita	Cumple	Folio 362 al 368, 398 al 402 y 414 al 416
Experiencia			
Oferta Económica	950	950	Folio 370
Valor Agregado	50	20	Folio 370
Total	1000	970	

Elaborado y revisado por:


John Osorio

Profesiona Universitario Grupo Área Sistemas

Aprobado por:


Jennifer Dahana Gutierrez

Profesiona Universitario Grupo Área Sistemas